



**COMUNICADO**

**26 MAY 2026**

**PARA:** INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LAS VACANTES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA MAESTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

**ASUNTO:** PLAZAS PARA REPORTAR AL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO

A continuación, se publican las vacantes que serán reportadas al Aplicativo Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional.

Se recomienda a los interesados tener en cuenta lo establecido en la Resolución 003593 de marzo 27 de 2024, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Se informa que las vacantes se reportan en la Institución Educativa, pero es el Rector quien tiene la facultad de ubicar a los Docentes en la Sede donde exista la necesidad educativa. Por ende, la ubicación de las plazas publicadas pueden estar llamadas a modificaciones, bajo las prioridades en la provisión de las Vacantes Definitivas en el Artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 490 de 2016 y el Decreto 1075 de 2015.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	ÁREA
1	LABRANZAGRANDE	TÉCNICA VALENTÍN GARCÍA	SEDE LOS YOPOS	PRIMARIA
2	PUERTO BOYACÁ	JOSÉ ANTONIO GALÁN	SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA
3	CHIQUINQUIRÁ	TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLÓREZ	SEDE PRINCIPAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA ARTES ESCÉNICAS
4	NUEVO COLON	LLANO GRANDE	SEDE PRINCIPAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA ARTES ESCÉNICAS
5	RAMIRIQUÍ	AGROPECUARIA EL ESCOBAL	SEDE PRINCIPAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA DANZAS
6	SANTANA	TÉCNICA ANTONIO RICAURTE	SEDE PRINCIPAL	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

  
**LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA**  
 Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Profesional Universitario – Despacho

Aprobó: Hernán Felipe Blanco Aguilar - Director Administrativo y Financiero.

Aprobó: Claudia Idaly Ávila Tibacuy – Subdirectora de Talento Humano.

Revisó: Efraim Olivo Melo Becerra- Profesional Especializado-(E) - Grupo Gestión de Personal.

Revisó: Yineeth Cristina Ussa, Abogado (a) Gestión Personal.

Proyectó: Yáhi Ávila, Técnico Administrativo - Gestión de Personal.

